



## Magnífic Ajuntament de Burriana

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE BURRIANA .

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento  
Día 29 mayo de 2018  
2ª convocatoria

### Asistentes:

Maria José Safont Melchor	Alcaldesa-Presidenta
Maria Isabel Martínez López	Vicepresidenta
Juan Fuster Torres	En representación del Grupo Municipal PP (Se incorpora punto n.º 9)
Salvador Escribá Alemany	En representación del Grupo Municipal CIUDADANOS
Francisco Manuel Usó Girona	En representación del Consejo Agrario Municipal
Jose Manuel Montoya Gil	AA.VV. GRAO DE BURRIANA
Joaquín Sanahuja Monfort	AA.VV.SERRATELLA
Alejandro Pascual Nebot	AA.VV SANTA BÁRBARA
Jose Luis Rueda Herranz	AA.VV PUERTO DE BURRIANA
José L. Azpitarte Sánchez	En representación del Centre Municipal de les Arts
Jose Manuel Verdegál Cerezo	Representante de las Asociaciones Culturales
Gema Hernández Esteve	En representación de Manos Unidas
Jose Luis Traver Monfort	En representación de Cruz Roja
Joaquín Botas Sales	En representación de Cáritas
Hilario Usó Roig	Asociación de la Tercera Edad Consell d'usuaris de Burriana.
Vicente Carlos Morató Monzonis	Persona designada por ACODIS. Asociación de personas con diversidad funcional.
Irene Salas Ferrer	Persona designada por MATRIA ( Representante asociaciones de Burriana cuya finalidad sea fomentar la igualdad entre el hombre y la mujer.

### Secretaria:

Iluminada Blay Fornas, Secretaria General del Ayuntamiento.

Asiste también la concejal Sra. Maria Romero, y la Concejal Sra. Mª Jesús Sanchis.

Existiendo quórum al efecto, en segunda convocatoria, y siendo las 19 horas, la presidencia abre la sesión y se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día

### **1. Aprobación del Acta de la sesión anterior (29 de junio de 2017)**

Conocido el borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de junio de 2017 por el previo reparto de una copia de la misma, junto a la convocatoria, a cada uno de los miembros que componen el Consejo Social, la misma es aprobada por unanimidad.



## Magnífic Ajuntament de Borriana

---

### 2. Informe anual de actividades del Consejo Social 2017.

Por la Vicepresidenta del Consejo se da cuenta del informe anual de Actividades del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2017, y cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2017.**

*El artículo 20.2.h del vigente Reglamento del Consejo Social, (BOP n.º 91 de 1 de agosto de 2017) establece que le corresponde al Pleno del Consejo Social elaborar y aprobar un informe anual de actividades y elevarlo al Pleno del Ayuntamiento .*

*Las actividades del consejo en el año 2017 se han concretado en las siguientes:*

#### **PLENOS DEL CONSEJO SOCIAL :**

*Durante el ejercicio 2017 el Pleno del Consejo Social ha celebrado dos sesiones, los días 30 de marzo y 29 de junio. .*

*Los asuntos que se han sometido a conocimiento y en su caso informe del Consejo Social, han sido los siguientes:*

*- APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2016.*

*- CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO Y ÉTICO DEL AYUNTAMIENTO DE BURRIANA.*

*- APROBACION DEL NUEVO REGLAMENTO DEL CONSEJO SOCIAL.*

*-CREACION DE LAS SIGUIENTE COMISIONES DE TRABAJO:*

*- COMISIÓN DE TRABAJO FONDOS EUROPEOS. EDUSI.*

*- COMISIÓN DE TRABAJO DE MERCADOS*

*- COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA SOBRE TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.*

*-COMISIÓN DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES.*

*- FECHA DE LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO:*

*- Comisión de Trabajo de Mercados : 11 de julio de 2017 a las 19 horas*

*- Comisión de Trabajo para la Modificación de la Ordenanza sobre tenencia de animales de compañía: 11 de julio de 2017 a las 19,45 horas*

*-Comisión de Trabajo para participar en la elaboración de las Ordenanzas Fiscales: 13 de julio de 2017 a las 19 horas*

*-Comisión de Trabajo Fondos Europeos EDUSI: 13 de julio de 2017 a las 19,45 horas.”*

El Pleno del Consejo Social, acuerda por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades del ejercicio 2017 y elevarlo al Pleno del Ayuntamiento para su conocimiento.



## Magnífic Ajuntament de Borriana

---

### **3. Fijación de día y hora de las sesiones ordinarias del Consejo Social.**

A propuesta de la Vicepresidenta del Consejo, se fija por unanimidad como régimen de las sesiones ordinarias del Consejo Social el siguiente:

Se celebrará sesión ordinaria del Consejo Social el último martes de los meses de enero, mayo y septiembre a las 18,30 horas. Caso que el martes fuera festivo se celebrará el martes siguiente.

Seguidamente a propuesta del Sr. Jose Luis Traver, se pasa a debatir el problema de tener que celebrar el Consejo Social en segunda convocatoria por falta de quorum en primera convocatoria.

Tras deliberar sobre el asunto se acuerda por unanimidad proponer al Pleno del Ayuntamiento la modificación del Reglamento del Consejo y que se establezca el quorum necesario para la celebración del Consejo Social de la misma forma que esta establecido en la ley para la celebración del Pleno del Ayuntamiento, es decir, un tercio del número de miembros tanto en primera como en segunda convocatoria, que deberá mantenerse durante toda la sesión.

### **4. Presentación de criterios y recomendaciones para elaboración de las ordenanzas fiscales ejercicio 2019.**

El Sr. Escribá, representante del Grupo Municipal de Ciudadanos, señala la conveniencia de que la Tasa de recogida de residuos que se desglosa por metros cuadrados de local únicamente en dos epígrafes, se concretara en más epígrafes en función del tipo de actividad que se desarrolla.

Le responde la Sra. Alcaldesa que le parece lógica su aportación y que se ha estudiado y se volverá a estudiar pero que la dificultad era la gestión administrativa de la tasa pues los servicios municipales estaban saturados.

### **5. Presentación de criterios y recomendaciones para elaboración de los Presupuestos ejercicio 2019.**

No se formulan propuestas por los miembros del Consejo Social

### **6. Creación de una Comisión de Trabajo en materia de Igualdad**

A propuesta de la Sra. Martínez, se acuerda por unanimidad crear una Comisión de Trabajo en materia de Igualdad.

Podrán participar en la Comisión de Trabajo los miembros el Consejo que lo soliciten

### **7.- Creación de una Comisión de Trabajo en materia de Participación Ciudadana**

A propuesta de la Sra. Martínez, se acuerda por unanimidad crear una Comisión de



## Magnífic Ajuntament de Borriana

---

Trabajo en materia de Participación Ciudadana

Podrán participar en la Comisión de Trabajo los miembros el Consejo que lo soliciten.

### **8. Dación de cuenta de las actuaciones realizadas para la elaboración de un Plan Integral de la Zona Centro.**

Por la Sra. Alcaldesa se informa al Consejo Social de la intención del equipo de gobierno de realizar un Plan Integral de la Zona Centro. A este respecto informa de que se han mantenido reuniones con los vecinos de la zona y los comerciantes para que aporten ideas.

Informa asimismo que para la elaboración del Plan se estudiarán también trabajos y proyectos anteriores que obran en el Ayuntamiento así como propuestas actuales de solución del aparcamiento provisional actual de la terraza Payá.

Finalizado este asunto se incorpora a la sesión el Sr. Juan Fuster.

### **9. Dación de cuenta del Proyecto de Reforma del Mercado Municipal.**

Por la concejal delegada del Mercado Sra. Romero , se da cuenta al Consejo Social de la Obra de Reforma del Mercado Municipal que se va a iniciar en breve.

Señala que el estado del edificio requiere reformas por el paso del tiempo, habiendo manifestado los usuarios quejas fundamentalmente en materia de climatización y de goteras, por ello lo primero que se va a acometer en breve es la sustitución de la cubierta, que además es de fibrocemento y debe sustituirse. La obra esta incluida en los fondos de subvención FEDER y la mejor época para acometerla es el verano, por razones climatológicas y además los vendedores lo prefieren porque es cuando tienen menos venta y además coincide con la finalización de la concesión de las paradas. Dice que mañana se adjudicará la obra y el plazo de duración de las obras será de dos meses, estando prevista la ejecución durante los meses de julio y agosto. .

El Sr. Escribá, representante del Grupo de Ciudadanos pregunta si es imposible que el plazo de ejecución fuera de un mes y si existe algún tipo de penalización para la empresa si no cumple el plazo.

La Sra. Romero le dice que esta previsto en el pliego de condiciones la penalización en las obras y que quiere agradecer a los funcionarios la celeridad en el procedimiento de adjudicación de las obras. Señala que el plazo se iniciará cuando se tenga el permiso de la Generalitat que debe de aprobar el plan de los trabajos de retirada del fibrocemento. Ahí es donde no puede prever los plazos, pero aun falta un mes y cree que las obras se realizarán durante los meses de julio y agosto que están previstas. .

### **10. Dación de cuenta de la presentación del Proyecto de Mejora del Entorno de Sant Blai.**

La Sra. Martínez, concejal delegada de participación ciudadana informa a los miembros del Consejo Social de que al día siguiente a las 7 de la tarde en el Salón de



## Magnífic Ajuntament de Borriana

---

Plenos del Ayuntamiento se presentará al público en general el anteproyecto de Mejora del Entorno de Sant Blai e invita a todos los miembros al acto de presentación.

El Sr. Joaquín Botas, representante de Cáritas pregunta si en ese anteproyecto está previsto el acceso a la residencia de Cáritas, que actualmente presenta problemas para las personas que van en silla de ruedas.

Le responde la Sra. Alcaldesa que eso es una actuación distinta a la actuación en el entorno de Sant Blai, es una actuación que debe hacerse en la calle de acceso a la residencia.

### **11. Turno de ruegos y preguntas.**

1.- El Sr. Joaquín Botas, representante de Cáritas dice que las ONGs de Burriana hace mucho tiempo quedaron que se reunirían para poder coordinarse entre ellas y con los servicios sociales para coordinar las actuaciones entre ellas. Se podría ver en que pueden colaborar, no únicamente en dar de comer a la gente, sino en solución de otro tipo de problemas como temas formativos, etc, por tanto ruega que se fijen reuniones periódicas .

La Sra. Martínez, le responde que le parece perfecto, que toma nota y se pondrá en contacto con las ONGs para preparar una ruta de trabajo conjunto.

2.- El Sr. Usó, representante de la Associació de Majors Consell d'Usuaris de Borriana, dice que en relación al mercado de los martes, han conseguido que la puerta del CEAM quede libre, pero cree que se necesita más espacio y que el entorno del CEAM debería quedar libre de paradas por la cantidad de usuarios que utilizan el servicio los martes.

Le responde la Sra. Romero que se está estudiando la ubicación de las paradas pero que el tema no es de fácil solución, pero que esta sobre el tema y se van dando pequeños pasos. .

3.- El Sr. Morató representante de ACODIS pone de manifiesto que los fines de semana en el mercado se invade de mesas y sillas los pasillos y no hay accesibilidad, que deben dejarse los pasillos libres.

Le responde la Sra. Romero, que esta sobre el tema y se esta revisando la ordenanza para adaptarla a los nuevos usos del mercado, pero por supuesto teniendo en cuenta el tema de la accesibilidad, y se esta buscando un consenso con vendedores y usuarios.

4.- La Sra. Romero informa al Consejo Social del Foro de Trabajo de la Casa de la Cultura, que esta superando las expectativas de participación de empresas y usuarios.

5.- La Sra. Romero informa al Consejo Social e invita a las mujeres a los actos que con motivo de la programación del día internacional por la salud de la mujer que se



## Magnífic Ajuntament de Borriana

---

celebrarán en la Casa de la Cultura, el próximo sábado.

Se adjunta al presente acta el audio de grabación de la sesión donde constan íntegramente los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que en referencia a la redacción de actas de órganos colegiados señala:

*“ De cada sesión que celebre el órgano colegiado se levantará acta por el Secretario, que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.*

*Podrán grabarse las sesiones que celebre el órgano colegiado. El fichero resultante de la grabación, junto con la certificación expedida por el Secretario de la autenticidad e integridad del mismo, y cuantos documentos en soporte electrónico se utilizasen como documentos de la sesión, podrán acompañar al acta de las sesiones, sin necesidad de hacer constar en ella los puntos principales de las deliberaciones.”*

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión siendo las 19,50 horas del día anteriormente expresado, extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretaria certifico.

Vº Bº  
La Alcaldesa

La Secretaria

Documento firmado electrónicamente al margen